

D. José Alberto Alcántara Leonés, Secretario del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental “Jardín Botánico de Córdoba” (IMGEMA),

CERTIFICA:

Que el Consejo Rector de esta Agencia Pública Administrativa Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de enero de dos mil veintidós, según consta en acta pendiente de aprobación, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, con el siguiente tenor dispositivo:

“Aprobar, con carácter de propuesta, el Presupuesto anual del IMGEMA para el Ejercicio 2022, para su elevación al área municipal de Hacienda a los efectos de su integración en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba, según lo previsto en el art. 11.7 y 26 de los Estatutos del IMGEMA.

Se aprueba por 7 votos a favor y 1 abstención del Sr. Romero Pérez.”

Y para que conste y surta los oportunos efectos, se expide el presente certificado con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, en Córdoba, fechado y firmado digitalmente.

VºBº PRESIDENTA

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Real Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA) Avda. de Linneo, s/n. 14004 Córdoba (España) -
Tel 957 200 018 - NIF Q14005111 - Código RAEL N° A01140214 - www.jardinbotanicodecordoba.com

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

a1de2637604f5a82f2e6052b9c35f07bf3ef0344

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**
****832**

FECHA Y HORA

27/01/2022 14:03:57 CET
27/01/2022 14:06:02 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a1de2637604f5a82f2e6052b9c35f07bf3ef0344

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e2f8364fa722398b365b342dd64fa25ea013bcbf1a84b1cf12cf14f505eaaeb77017b2963dfd2738ee4c9376792556c59a0bf71e330760467405b31e73cbe042

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000034_2022_000000000000000000000009248290

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/01/2022 13:57:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

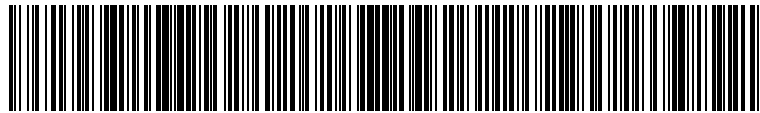
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a1de2637604f5a82f2e6052b9c35f07bf3ef0344

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf